

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA SINELET S.A.

En el Distrito Metropolitano de QUITO, siendo las 17:00 horas del día 02 de ABRIL del 2019, se reunieron en el local de la sociedad SINELET S.A. ubicada en Av Coronel Conors N39-B-113 y JOSE ARIZAGA, Sector Iñaquito de la Provincia de Pichincha y cantón Quito con teléfonos: 022921377 y correo electrónico sineletsa@andinanet.net, en la totalidad de accionistas de la empresa de acuerdo a la reunión extraordinaria convocada, estando presente los señores:

- Señora Olga Arciniega; Como Secretaria Ad- Hoc.
- Ing. Daniel Prócel Carrera; Como Presidente de la Junta;
- Ing. José Antonio Prócel Ruiz; Como Socio Accionista.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Daniel Prócel, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la señora Olga Arciniega, designaciones que fueron aprobadas en acuerdo y por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Luego de haber constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad de la Compañía SINELET S.A., éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Reunión con el propósito de aprobar la siguiente agenda, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General de Socios.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como el fin y termino de los resultados del ejercicio económico 2018.

A continuación, se pasó a tratar el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO:

El presidente informó acerca de los resultados económicos obtenidos y presentados a través del Ingeniero Antonio Prócel quien funge como Gerente General en su Informe Anual,

el Estado de Situación Financiera y de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2018.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías, y 33 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas mediante resolución No SCVA.DNCDN.14.014.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:
(UTILIDAD DEL PERIODO 2018 \$ 17.282,98)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

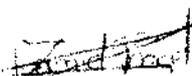
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

1.1 DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2018 resulto en utilidad y luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad que; se reconocerán los pagos que la ley tanto tributaria como de personal exigen, y luego de estas deducciones las utilidades serán acumuladas para el uso del transcurso en las actividades ordinarias y extraordinarias de la compañía SINELET SA.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad con la Ley.

FIRMAN EN ACUERDO:


Ing. Daniel Prócel
Presidente


Ing. Antonio Prócel
Accionista


Olga Arciniega
Secretaria Ad-Hoc